VERIFICACIÓN JURÍDICA PROCESO SSF- SELECCIÓN ABREVIADA SAMC 008 DE 2023

OBJETO: Prestar servicios administrativos, operativos y de asistencia técnica para la organización y celebración del XV encuentro nacional de atención e interacción con el ciudadano sobre los lineamientos de atención y relacionamiento con el ciudadano en el sistema del subsidio familiar (ID: 711).

PRESUPUESTO: CIENTO VEINTE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($120.600.000), INCLUIDO LOS IMPUESTOS A QUE HAYA LUGAR.

ANÁLISIS DOCUMENTOS	P.N. CARLOS ALBERTO PINZÓN MOLINA C.C. No. 79.867.234	ORGANIZACIÓN Y DISEÑO ARQUITECTONICO LTDA (GRUPO ODA) con NIT 830.109.800-7	CONTRUCTORA SILVER S.A.S. NIT 900.526.490-9	T WORK COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO NIT. 901.571.513-4	G&D GERENCIA Y DIRECCIÓN DE PROYECTOS S.A.S. NIT. 900.693.739-1
Mipyme conforme a las solicitudes recibidas y el pliego de condiciones definitivo y las condiciones plasmadas en la plataforma transaccional secop II	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**
1. Carta de presentación de la oferta: El proponente deberá diligenciar la carta de presentación de la propuesta de acuerdo con el texto de esta que aparece referido en el Anexo N° 1. Esta carta debe ser firmada por el proponente si es persona natural, por el representante legal si es persona jurídica o por el representante del consorcio o unión temporal, si alguno de estos es el caso. Quien suscriba la carta de presentación de la propuesta deberá: a. Tener la calidad de representante legal o apoderado del proponente, con facultad	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	Dentro del término establecido en el cronograma para realizar observaciones y presentar documentos subsanables, el oferente presento la Carta de Presentación de la Oferta Anexo No. 1 conforme al Pliego de Condiciones. **Resultado: cumple**	**Cumple**

ANÁLISIS DOCUMENTOS	P.N. CARLOS ALBERTO PINZÓN MOLINA C.C. No. 79.867.234	ORGANIZACIÓN Y DISEÑO ARQUITECTONICO LTDA (GRUPO ODA) con NIT 830.109.800-7	CONTRUCTORA SILVER S.A.S. NIT 900.526.490-9	T WORK COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO NIT. 901.571.513-4	G&D GERENCIA Y DIRECCIÓN DE PROYECTOS S.A.S. NIT. 900.693.739-1
2 Certificación de existencia y representación legal. Las personas naturales o jurídicas extranjeras sin domicilio o sucursal en Colombia, no están obligadas a estar inscritas en el RUP, por lo cual la Superintendencia debe verificar directamente el cumplimiento de los requisitos habilitantes. Para el efecto, la entidad incluye en el presente pliego de condiciones el modelo de formato con el cual los proponentes acreditarán los requisitos habilitantes.	Allega matricula mercantil **Resultado: Cumple**	**Expedido el 06 de octubre de 2023 – NIT 830.109.800-7** Representación legal: Laura Katherine Castro Benitez cc 68.304.221 Vigencia: Indefinida – cumple Objeto social: Cumple Renovación: 30 de marzo de 2023 Facultades: Cumple **Resultado: Cumple**	**Expedido el 19 DE octubre 2023 – NIT 900.526.490-9** Representación legal: DIEGO ARMANDO SILVA VERA cc 1.101.683.901 Vigencia: Indefinida – cumple Objeto social: Cumple Renovación: 4 de abril de 2023 Facultades: Cumple **Resultado: Cumple**	**Expedido el 17 DE octubre 2023 – NIT. 901.571.513-4** Representación legal: TATIANA NALLITH INGUI MEZA MEZA CC 1.100.950.410 Vigencia: Indefinida – cumple Objeto social: Cumple Renovación: 1 de abril de 2023 Facultades: Cumple **Resultado: Cumple**	**Expedido el 2 de octubre 2023 NIT. 900.693.739-1** Representación legal: ANDREA JOHANNA JAIMES VERA CC 53.016.111 Vigencia: Indefinida – cumple Objeto social: Cumple Renovación: 9 de abril de 2023 Facultades: Cumple **Resultado: Cumple**
3. Requisitos habilitantes de personas extranjeras no inscritas en el Registro Único de Proponentes por no tener domicilio o sucursal en Colombia.	**No aplica**	**No aplica**	**No aplica**	**No aplica**	**No aplica**

ANÁLISIS DOCUMENTOS	P.N. CARLOS ALBERTO PINZÓN MOLINA C.C. No. 79.867.234	ORGANIZACIÓN Y DISEÑO ARQUITECTONICO LTDA (GRUPO ODA) con NIT 830.109.800-7	CONTRUCTORA SILVER S.A.S. NIT 900.526.490-9	T WORK COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO NIT. 901.571.513-4	G&D GERENCIA Y DIRECCIÓN DE PROYECTOS S.A.S. NIT. 900.693.739-1
4. Fotocopia del documento de identidad del representante legal del oferente: El representante legal de la persona jurídica, deberá presentar fotocopia de la cédula de ciudadanía. Las personas naturales extranjeras, deberán acreditar este requisito presentando copia del documento de identificación expedido en el país de origen, acompañado de la copia del pasaporte respectivo, y si se encuentran residenciadas en Colombia, mediante la presentación de copia de la cédula de extranjería expedida por la autoridad colombiana competente. Para el caso de las uniones temporales o consorcios, se deberá presentar fotocopia de la cédula de ciudadanía de cada uno de sus integrantes; cuando dentro de los integrantes haya personas jurídicas, se presentará fotocopia de la cédula de ciudadanía de cada uno de los representantes legales de las mismas.	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**
5. Apoderados. Los proponentes podrán presentar ofertas directamente o por intermedio de apoderado, evento en el cual deberán anexar con la oferta el poder otorgado en legal forma (autenticado), en el que se confiera al apoderado, de manera clara y expresa, facultades amplias y	**No aplica**	**No aplica**	**No aplica**	**No aplica**	**No aplica**

ANÁLISIS DOCUMENTOS	P.N. CARLOS ALBERTO PINZÓN MOLINA C.C. No. 79.867.234	ORGANIZACIÓN Y DISEÑO ARQUITECTONICO LTDA (GRUPO ODA) con NIT 830.109.800-7	CONTRUCTORA SILVER S.A.S. NIT 900.526.490-9	T WORK COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO NIT. 901.571.513-4	G&D GERENCIA Y DIRECCIÓN DE PROYECTOS S.A.S. NIT. 900.693.739-1
suficientes para actuar, obligar y responsabilizar a todos y cada uno de los integrantes en el trámite del presente proceso y en la suscripción del contrato. El apoderado podrá ser una persona natural o jurídica, pero en todo caso deberá tener domicilio permanente, para efectos de este proceso, en la República de Colombia, y deberá estar facultado para representar conjuntamente al proponente y a todos los integrantes del proponente plural, a efectos de adelantar en su nombre de manera específica las siguientes actividades: i. Formular oferta para el proceso de selección de que trata el presente pliego; (ii) Dar respuesta a los requerimientos y aclaraciones que solicite la Superintendencia en el curso del presente proceso; (iii) Recibir las notificaciones a que haya lugar dentro del proceso, incluyendo la del acto administrativo de adjudicación; (iv) Suscribir en nombre y representación del adjudicatario el contrato.					

ANÁLISIS DOCUMENTOS	P.N. CARLOS ALBERTO PINZÓN MOLINA C.C. No. 79.867.234	ORGANIZACIÓN Y DISEÑO ARQUITECTONICO LTDA (GRUPO ODA) con NIT 830.109.800-7	CONTRUCTORA SILVER S.A.S. NIT 900.526.490-9	T WORK COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO NIT. 901.571.513-4	G&D GERENCIA Y DIRECCIÓN DE PROYECTOS S.A.S. NIT. 900.693.739-1
6. Garantía de seriedad de la oferta De conformidad con el artículo 7°, inciso 1 de la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.2.3.1.6 y 2.2.1.2.3.1.9 del Decreto 1082 de 2015, los proponentes prestarán garantía de seriedad de los ofrecimientos hechos, en los siguientes términos:	Allega póliza 15-44-101286638 expedida por SEGUROS DEL ESTADO SA. Beneficiario: SUPERITENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR NIT 860.503.600-9 Tomador: Carlos Alberto Pinzón Molina Fecha de expedición 23 de octubre de 2023, vigencia a partir del 24/10/2023 al 24/02/2024 Valor asegurado del 10% del presupuesto oficial equivalente a $12.060.000 Objeto del seguro corresponde a la SAMC 008 de 2023. **Resultado: Cumple.**	Allega póliza B-100041867 expedida por SEGURO MUNDIAL SA Beneficiario: SUPERITENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR NIT 860.503.600-9 Tomador: Cumple Fecha de expedición 23 de octubre de 2023, vigencia a partir del 24/10/2023 al 24/01/2024 Valor asegurado del 10% del presupuesto oficial equivalente a $12.060.000 Objeto del seguro corresponde a la SAMC 008 de 2023. **Resultado: Cumple.**	Allega póliza BY-100038085 expedida por SEGUROS MUNDIAL SA Beneficiario: SUPERITENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR NIT 860.503.600-9 Tomador: Cumple Fecha de expedición 23 de octubre de 2023, vigencia a partir del 23/10/2023 al 4/03/2024 Valor asegurado del 10% del presupuesto oficial equivalente a $12.060.000 Objeto del seguro corresponde a la SAMC 008 de 2023. **Resultado: Cumple.**	Allega póliza 96-44-101185847 expedida por SEGUROS DEL ESTADO SA. Beneficiario: SUPERITENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR NIT 860.503.600-9 Tomador: Cumple Fecha de expedición 17 de octubre de 2023, vigencia a partir del 24/10/2023 al 31/01/2024 Valor asegurado del 10% del presupuesto oficial equivalente a $12.060.000 Objeto del seguro corresponde a la SAMC 008 de 2023. **Resultado: Cumple.**	Allega póliza 96-44-101185974 expedida por SEGUROS DEL ESTADO SA. Beneficiario: SUPERITENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR NIT 860.503.600-9 Tomador: Cumple Fecha de expedición 23 de octubre de 2023, vigencia a partir del 24/10/2023 al 24/01/2024 Valor asegurado del 10% del presupuesto oficial equivalente a $12.060.000 Objeto del seguro corresponde a la SAMC 008 de 2023. **Resultado: Cumple.**

ANÁLISIS DOCUMENTOS	P.N. CARLOS ALBERTO PINZÓN MOLINA C.C. No. 79.867.234	ORGANIZACIÓN Y DISEÑO ARQUITECTONICO LTDA (GRUPO ODA) con NIT 830.109.800-7	CONTRUCTORA SILVER S.A.S. NIT 900.526.490-9	T WORK COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO NIT. 901.571.513-4	G&D GERENCIA Y DIRECCIÓN DE PROYECTOS S.A.S. NIT. 900.693.739-1
7. Certificado de Inscripción en el Registro Único de Proponentes (RUP) de la Cámara de Comercio. A partir del primer día hábil de abril de 2014, para la inscripción, renovación y actualización del RUP todos los proponentes deben utilizar el Clasificador de Bienes y Servicios. Así mismo, quien aspire a participar en el presente proceso y haya realizado la inscripción por primera vez o haya dejado cesar los efectos de la inscripción, deberá hacerla de acuerdo con lo señalado en el Decreto 1082 de 2015; la inscripción se entenderá en firme luego de surtirse los trámites y tiempos allí señalados. Con base en lo anterior, el proponente o todos los miembros del consorcio o unión temporal, o promesa de sociedad futura, deben presentar con su propuesta el certificado de inscripción en el Registro Único de Proponentes, expedido por la cámara de comercio de su domicilio principal, dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de la diligencia de cierre y presentación de ofertas señalada en el cronograma del proceso.	Expedido el 25 de septiembre de 2023, renovación del 27 de abril de 2023. **Resultado: Cumple.**	Expedido el 13 de octubre de 2023, renovación del 05 de abril de 2023. **Resultado: Cumple.**	Expedido el 19 de octubre de 2023, renovación del 11 de abril de 2023. **Resultado: Cumple.**	Expedido el 10 de octubre de 2023, fecha de adquisición de la Personaría Jurídica 2 de marzo de 2022. **Resultado: Cumple.**	Expedido el 28 de septiembre de 2023, renovación del 21 de abril de 2023. **Resultado: Cumple.**

ANÁLISIS DOCUMENTOS	P.N. CARLOS ALBERTO PINZÓN MOLINA C.C. No. 79.867.234	ORGANIZACIÓN Y DISEÑO ARQUITECTONICO LTDA (GRUPO ODA) con NIT 830.109.800-7	CONTRUCTORA SILVER S.A.S. NIT 900.526.490-9	T WORK COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO NIT. 901.571.513-4	G&D GERENCIA Y DIRECCIÓN DE PROYECTOS S.A.S. NIT. 900.693.739-1
8. Documento constitutivo del consorcio o unión temporal si es la condición del oferente Los OFERENTES podrán, presentar el documento que acredite la conformación de la forma asociativa escogida, con el lleno de los requisitos exigidos por el parágrafo 1o. del artículo 7o. de la Ley 80 de 1993, conforme al modelo del Anexo 2. Los OFERENTES indicarán si su participación es a título de consorcio o unión temporal, o promesa de sociedad futura, y en este último caso señalarán los términos y extensión de su participación en la OFERTA y en la ejecución del contrato, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento o previo de LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR. (…)	**No aplica.**	**No aplica**	**No aplica**	**No aplica**	**No aplica**
09. Acreditación de los aportes a los sistemas de seguridad social integral (salud, pensiones, riesgos laborales) y parafiscales.) Los proponentes deberán acreditar que se encuentran al día con el pago de los aportes al	**Cumple**	**Cumple**	Dentro del término para presentar observaciones y documentos Subsanables el Oferente envió el certificado de aportes a los sistemas de seguridad social integral (salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales.)	**Cumple**	**Cumple**

ANÁLISIS DOCUMENTOS	P.N. CARLOS ALBERTO PINZÓN MOLINA C.C. No. 79.867.234	ORGANIZACIÓN Y DISEÑO ARQUITECTONICO LTDA (GRUPO ODA) con NIT 830.109.800-7	CONTRUCTORA SILVER S.A.S. NIT 900.526.490-9	T WORK COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO NIT. 901.571.513-4	G&D GERENCIA Y DIRECCIÓN DE PROYECTOS S.A.S. NIT. 900.693.739-1
Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensiones, riesgos laborales) y parafiscales (cajas de compensación familiar, ICBF y SENA), cuando a ello hubiere lugar (cumplimiento artículo 50 de la Ley 789 de 2002 - Ley 828 de 2003 y Artículo 23 Ley 1150 de 2007, en caso que aplique el Decreto 0862 del 26 de abril de 2013)). Dicha certificación deberá encontrarse suscrita por la persona natural y su contador, y si es persona jurídica por el representante legal y su contador o por el revisor fiscal, en caso que de acuerdo a las normas lo requiera, según sea el caso. (…)			**Cumple**		
10. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA: La Entidad, durante la etapa de verificación de requisitos habilitantes, constatará en la página web de la Contraloría General de la República el certificado de Boletín de Responsables Fiscales, a nombre de la persona natural o jurídica o de cada uno de los integrantes de la Unión Temporal o Consorcio, así como	La entidad a través del comité jurídico realiza la consulta de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República de la Persona Natural El 25 de octubre de 2023: 1798672432310250943 16 **Resultado: Cumple**	La entidad a través del comité jurídico realiza la consulta de antecedentes fiscales en la Contraloría General de la República, de la Empresa y el Representante Legal el dia 25 de octubre de 2023, así: - 8301098007231025095712 - 6830422123102510 0331	La entidad a través del comité jurídico realiza la consulta de antecedentes fiscales en la Contraloría General de la República, de la Empresa y el Representante Legal el dia 25 de octubre de 2023, así: -9015715134231025103454 - 1101683901231025103621 **Resultado: Cumple**	La entidad a través del comité jurídico realiza la consulta de antecedentes fiscales en la Contraloría General de la República, de la Empresa y el Representante Legal el dia 25 de octubre de 2023, así: -9015715134231025105013 -1100950410231025105226 **Resultado: Cumple**	La entidad a través del comité jurídico realiza la consulta de antecedentes fiscales en la Contraloría General de la República, de la Empresa y el Representante Legal el dia 25 de octubre de 2023, así -9006937391231025110725 -5301611123102511 0821 **Resultado: Cumple**

ANÁLISIS DOCUMENTOS	P.N. CARLOS ALBERTO PINZÓN MOLINA C.C. No. 79.867.234	ORGANIZACIÓN Y DISEÑO ARQUITECTONICO LTDA (GRUPO ODA) con NIT 830.109.800-7	CONTRUCTORA SILVER S.A.S. NIT 900.526.490-9	T WORK COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO NIT. 901.571.513-4	G&D GERENCIA Y DIRECCIÓN DE PROYECTOS S.A.S. NIT. 900.693.739-1
de sus representantes legales, dejándose constancia de la verificación realizada.		**Resultado: Cumple**			
10. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN (SIRI): La Entidad, durante la etapa de verificación de requisitos habilitantes, constatará en la página web de la Procuraduría General de la Nación el Certificado del Sistema de Información y Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad "SIRI", a nombre de la persona jurídica o cada uno de los integrantes de la Unión Temporal o Consorcio, así como de sus representantes legales, dejándose constancia de la verificación realizada..	La entidad a través del comité jurídico realiza la consulta de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación de la Persona Natural El 25 de octubre de 2023: - No. 233772822 **Resultado: Cumple**	La entidad a través del comité jurídico realiza la consulta de antecedentes disciplinarios en la Procuraduría General de la Nació en constancia de ello se relacionan los códigos de verificación de la consulta de fecha 25 de octubre de 2023: - 232208959 - 233778346 **Resultado: Cumple**	La entidad a través del comité jurídico realiza la consulta de antecedentes disciplinarios en la Procuraduría General de la Nació en constancia de ello se relacionan los códigos de verificación de la consulta de fecha 25 de octubre de 2023: -233781293 -233782217 **Resultado: Cumple**	La entidad a través del comité jurídico realiza la consulta de antecedentes disciplinarios en la Procuraduría General de la Nació en constancia de ello se relacionan los códigos de verificación de la consulta de fecha 25 de octubre de 2023. -233783665 -233783829 **Resultado: Cumple**	La entidad a través del comité jurídico realiza la consulta de antecedentes disciplinarios en la Procuraduría General de la Nació en constancia de ello se relacionan los códigos de verificación de la consulta de fecha 25 de octubre de 2023. -233786124 -233786354 **Resultado: Cumple**

ANÁLISIS DOCUMENTOS	P.N. CARLOS ALBERTO PINZÓN MOLINA C.C. No. 79.867.234	ORGANIZACIÓN Y DISEÑO ARQUITECTONICO LTDA (GRUPO ODA) con NIT 830.109.800-7	CONTRUCTORA SILVER S.A.S. NIT 900.526.490-9	T WORK COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO NIT. 901.571.513-4	G&D GERENCIA Y DIRECCIÓN DE PROYECTOS S.A.S. NIT. 900.693.739-1
10. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES. **CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES:** La Entidad verificará en la página web de la Policía Nacional los antecedentes judiciales del proponente persona natural, del representante legal de la persona jurídica, del representante legal de cada uno de los integrantes de la Unión Temporal o Consorcio, dejándose constancia de la verificación realizada durante el proceso de evaluación	La entidad a través del comité jurídico realiza la consulta de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia de la Persona Natural el día 25 de octubre de 2023. (No presenta antecedentes) **Resultado: Cumple**	La entidad a través del comité jurídico realiza la consulta de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia de la Representante Legal, del 25 de octubre de 2023. (No presenta antecedentes) **Resultado: Cumple**	La entidad a través del comité jurídico realiza la consulta de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia de la Representante Legal, del 25 de octubre de 2023. (No presenta antecedentes) **Resultado: Cumple**	La entidad a través del comité jurídico realiza la consulta de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia de la Representante Legal, del 25 de octubre de 2023. (No presenta antecedentes) **Resultado: Cumple**	La entidad a través del comité jurídico realiza la consulta de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia de la Representante Legal, del 25 de octubre de 2023. (No presenta antecedentes) **Resultado: Cumple**
10. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES. **CERTIFICADO DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS: La Entidad** verificará el Certificado de Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional, del proponente persona natural, representante legal de la persona jurídica o representante legal de cada uno de los integrantes de la Unión Temporal o Consorcio, a fin de verificar que no se encuentra vinculado en el RNMC o verificar	La entidad a través del comité jurídico realiza la consulta de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia el dia 25 de octubre de 2023, para la persona natural. Se relacionan el código de verificación: - 76451532 **Resultado: Cumple**	La entidad a través del comité jurídico realiza la consulta de las medidas correctivas en la página de la Policía Nacional de Colombia de la Representante Legal, del 25 de octubre de 2023. Se relacionan el código de verificación: - 76442657 **Resultado: Cumple**	La entidad a través del comité jurídico realiza la consulta de las medidas correctivas en la página de la Policía Nacional de Colombia de la Representante Legal, del 25 de octubre de 2023. -76444951 **Resultado: Cumple**	La entidad a través del comité jurídico realiza la consulta de las medidas correctivas en la página de la Policía Nacional de Colombia de la Representante Legal, del 25 de octubre de 2023. -76448650 **Resultado: Cumple**	La entidad a través del comité jurídico realiza la consulta de las medidas correctivas en la página de la Policía Nacional de Colombia de la Representante Legal, del 25 de octubre de 2023. -76450931 **Resultado: Cumple**

ANÁLISIS DOCUMENTOS	P.N. CARLOS ALBERTO PINZÓN MOLINA C.C. No. 79.867.234	ORGANIZACIÓN Y DISEÑO ARQUITECTONICO LTDA (GRUPO ODA) con NIT 830.109.800-7	CONTRUCTORA SILVER S.A.S. NIT 900.526.490-9	T WORK COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO NIT. 901.571.513-4	G&D GERENCIA Y DIRECCIÓN DE PROYECTOS S.A.S. NIT. 900.693.739-1
el estado de pago de la multa o cumplimiento de la medida correctiva, dejándose constancia de la verificación realizada. La oferta NO SERÁ HABILITADA si el proponente o uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, presenta antecedentes judiciales.					
11. Registro Único Tributario El proponente deberá anexar con la propuesta la copia actualizada del RUT, expedido por la DIAN. Para el caso de consorcios y uniones temporales, este certificado se deberá presentar para cada uno de sus integrantes. La oferta NO SERÁ HABILITADA si el proponente o uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, no tiene este certificado Actualizado.	El proponente dentro del término establecido para presentar observaciones y presentar subsanaciones, el oferente presento el RUT, de conformidad con lo establecido en Pliego de Condiciones. **Resultado: cumple**	El proponente dentro del término establecido para presentar observaciones y presentar subsanaciones, el oferente presento el RUT, de conformidad con lo establecido en Pliego de Condiciones. **Resultado: cumple**	El proponente dentro del término establecido para presentar observaciones y presentar subsanaciones, el oferente presento el RUT, de conformidad con lo establecido en Pliego de Condiciones. **Resultado: cumple**	Documento allegado con fecha de generación 29 de oct de 2023. **Resultado: Cumple**	Documento allegado con fecha de generación 19 de oct de 2023. **Resultado: Cumple**
12. Registro de Información Tributaria El proponente deberá anexar con la propuesta la copia actualizada del RIT,	Es de precisar que de resultar seleccionada la oferta, deberán allegar los documentos con fecha de generación no superior	Es de precisar que de resultar seleccionada la oferta, deberán allegar los documentos con fecha de generación no superior a 30	Revisada la propuesta en su integridad no se evidencia el RIT, sin embargo se informa que en caso de resultar adjudicatario del presente	Revisada la propuesta en su integridad no se evidencia el RIT, sin embargo se informa que en caso de resultar adjudicatario del presente	Allega RIT, pero es de precisar que de resultar seleccionada la oferta, deberán allegar los documentos con fecha de generación no

ANÁLISIS DOCUMENTOS	P.N. CARLOS ALBERTO PINZÓN MOLINA C.C. No. 79.867.234	ORGANIZACIÓN Y DISEÑO ARQUITECTONICO LTDA (GRUPO ODA) con NIT 830.109.800-7	CONTRUCTORA SILVER S.A.S. NIT 900.526.490-9	T WORK COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO NIT. 901.571.513-4	G&D GERENCIA Y DIRECCIÓN DE PROYECTOS S.A.S. NIT. 900.693.739-1
expedido por la Secretaria de Hacienda de la Alcaldía. Para el caso de consorcios y uniones temporales, este certificado se deberá presentar para cada uno de sus integrantes. La oferta NO SERÁ HABILITADA si el proponente o uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, no tiene este certificado Actualizado	a 30 dias para el momento en que se suscriba el contrato. **Resultado: Cumple.**	dias para el momento en que se suscriba el contrato **Resultado: Cumple**	proceso parea suscripción del contrato deberá allegar el documento con fecha de generación no superior a 30 dias.	proceso parea suscripción del contrato deberá allegar el documento con fecha de generación no superior a 30 dias.	superior a 30 dias para el momento en que se suscriba el contrato **Resultado: Cumple**
13. El Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM El proponente deberá anexar con la propuesta certificado expedido por la Dirección de Gobierno Digital del Ministerio de Tecnologías de la Información y las comunicaciones – MINTIC, en cumplimiento del mecanismo de control creado por el Gobierno Nacional a través de la Ley 2097 de 2021. Para el caso de consorcios y uniones temporales, este certificado se deberá presentar para cada uno de sus integrantes. La oferta NO SERÁ HABILITADA si el proponente o uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, no tiene este certificado Actualizado.	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**

ANÁLISIS DOCUMENTOS	P.N. CARLOS ALBERTO PINZÓN MOLINA C.C. No. 79.867.234	ORGANIZACIÓN Y DISEÑO ARQUITECTONICO LTDA (GRUPO ODA) con NIT 830.109.800-7	CONTRUCTORA SILVER S.A.S. NIT 900.526.490-9	T WORK COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO NIT. 901.571.513-4	G&D GERENCIA Y DIRECCIÓN DE PROYECTOS S.A.S. NIT. 900.693.739-1
Nota: Para acceder a dicho certificado deberá tener en cuenta las instrucciones impartidas por el Gobierno Nacional a través de https://www.redam.gov.co					
14. Diligenciar y firmar el compromiso de aplicación ética pública y privada en la contratación Estatal por parte del representante legal de acuerdo con el Anexo 4. Publicado	En el término establecido para presentar observaciones y documentos subsanables el oferente ajusto el formato No. 4, conforme el Pliego de Condiciones **Resultado: Cumple.**	Allegan con su oferta documento pdf denominado ANEXO 4, que contiene el documento requerido suscrito por el Representante Legal de la empresa **Resultado: Cumple**	Allegan con su oferta documento pdf denominado ANEXO 4, que contiene el documento requerido suscrito por el Representante Legal de la empresa. **Resultado: Cumple**	Allegan con su oferta documento pdf denominado ANEXO 4, que contiene el documento requerido suscrito por el Representante Legal de la empresa. **Resultado: Cumple**	Allegan con su oferta documento pdf denominado ANEXO 4, que contiene el documento requerido suscrito por el Representante Legal de la empresa. **Resultado: Cumple**
15. Diligenciar y firmar la declaración conflicto de intereses particulares del contratista de acuerdo al Anexo 5.	Allegan con su oferta documento pdf denominado ANEXO 5, que contiene el documento requerido suscrito por la Persona Natural **Resultado: Cumple**	Allegan con su oferta documento pdf denominado ANEXO 5, que contiene el documento requerido suscrito por el Representante Legal. **Resultado: Cumple**	Allegan con su oferta documento pdf denominado ANEXO 5, que contiene el documento requerido suscrito por el Representante Legal. **Resultado: Cumple**	Allegan con su oferta documento pdf denominado ANEXO 5, que contiene el documento requerido suscrito por el Representante Legal. **Resultado: Cumple**	Allegan con su oferta documento pdf denominado ANEXO 5, que contiene el documento requerido suscrito por el Representante Legal. **Resultado: Cumple**

ANÁLISIS DOCUMENTOS	P.N. CARLOS ALBERTO PINZÓN MOLINA C.C. No. 79.867.234	ORGANIZACIÓN Y DISEÑO ARQUITECTONICO LTDA (GRUPO ODA) con NIT 830.109.800-7	CONTRUCTORA SILVER S.A.S. NIT 900.526.490-9	T WORK COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO NIT. 901.571.513-4	G&D GERENCIA Y DIRECCIÓN DE PROYECTOS S.A.S. NIT. 900.693.739-1
16. Declaración De No Estar Incluido En Las Listas Nacionales E Internacionales de Lavado De Activos de acuerdo al Anexo 6.	Allegan con su oferta documento pdf denominado ANEXO 6, que contiene el documento requerido y suscrito por la Personal Natural. **Resultado: Cumple**	Allegan con su oferta documento pdf denominado ANEXO 6, que contiene el documento requerido suscrito el Representante Legal. **Resultado: Cumple**	Allegan con su oferta documento pdf denominado ANEXO 6, que contiene el documento requerido suscrito el Representante Legal. Resultado: **Cumple**	Allegan con su oferta documento pdf denominado ANEXO 6, que contiene el documento requerido suscrito el Representante Legal. **Resultado: Cumple**	Allegan con su oferta documento pdf denominado ANEXO 6, que contiene el documento requerido suscrito el Representante Legal. **Resultado: Cumple**
CONCLUSIÓN	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**
OBSERVACIÓN:	- Subsanó dentro del término establecido en el cronograma para presentar observaciones y documentos subsanables.	- Subsanó dentro del término establecido en el cronograma para presentar observaciones y documentos subsanables.	- Subsanó dentro del término establecido en el cronograma para presentar observaciones y documentos subsanables.	- Subsanó dentro del término establecido en el cronograma para presentar observaciones y documentos subsanables.	
Elaboró: Mónica Natalia Moreno Lara – Contratista - Grupo de Gestión Contractual					